

Municipalidad**ES**

REVISTA VERACRUZANA **04**
MES DE JUNIO 2019



Presencia de SEGOB en el Foro *Diálogos por el Federalismo y el Desarrollo Municipal*, Campeche 2019

Veracruz,
nuestra prioridad son los
municipios más vulnerables

Coatepec
Presidente
López Obrador
entrega apoyo a
cafeticultores



Ixhuatlán del Café
Inicia "El Mercadito" y el programa
"Vive limpio y sustentable"

Agua Dulce
Estamos haciendo historia



Fiestas y Ferias JUNIO

Coatzacoalcos
Fiesta Cívica
Fundación de la Ciudad

Ayahualulco
Oluta
San Juan Atlanca
Fiesta de San Juan
Bautista

Cuitláhuac
Fiesta patronal
Landero y Coss
Fiesta Patronal de San
Juan Atlanca
Fiesta patronal de
San Juan Bautista
Martínez de la Torre
Minatitlán
Fiesta de San Juan
Bautista

| DOMINGO | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO |
|---------|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

Chinampa de Gorostiza
Limones
Pajapan
Fiesta en honor de San
Antonio de Padua

Martínez de la Torre
Feria regional
Tecolutla
Día de la Marina

Acula
Huatusco
Perote
Tlaltehuayocan
Fiesta en honor a
San Antonio de Padua

Pánuco
Maratón de
Mononáutica
Ayahualulco
Oluta
San Juan Atlanca
Fiesta patronal de
San Juan Bautista

Ixhuatlán del
Sureste
Fiesta religiosa

Chiconquiaco
Tonayan
Río Blanco
San Andrés Tuxtla
San Pedro Coyutla
Tequila
Fiesta patronal de San Pedro y San Pablo

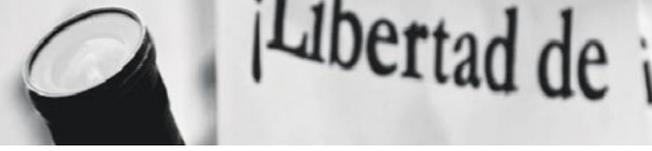
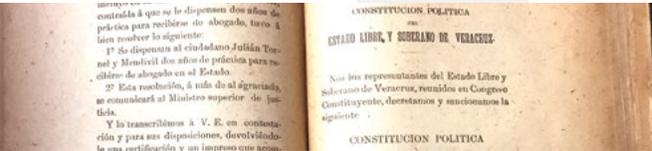
- 1 junio** DÍA DE LA MARINA NACIONAL. POR DECRETO PUBLICADO EL 30 DE ABRIL DE 1942.
- 3 junio** MELCHOR OCAMPO, ES EJECUTADO EN LA HACIENDA DE CALTENGO CERCA DE TEPEJÍ DEL RÍO, (HOY TEPEJÍ DEL RÍO DE OCAMPO) ESTADO DE HIDALGO (1861) POR DECRETO DE 2 DE JUNIO DE 1906 SE INSCRIBE SU NOMBRE EN EL RECINTO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS. MIGUEL BARRAGÁN, COMANDANTE GENERAL Y GOBERNADOR DE VERACRUZ EXPIDE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN LA VILLA DE XALAPA, VER. (1825).
- 4 junio** DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA AGRESIÓN A LOS NIÑOS. POR DECRETO DE JOSÉ MANUEL JAUREGUI, GOBERNADOR PROVISIONAL DE VERACRUZ SE ORDENA EL TRASLADO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE ORIZABA A XALAPA, VER. (1885) POR DECRETO EL MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER. SE DENOMINA EN HONOR DEL POETA MANUEL CARPIO HERNÁNDEZ (1918).
- 5 junio** DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE. FRANCISCO VILLA (DOROTEO ARANGO ARAMBULA) NACE EN LA HACIENDA DEL RÍO GRANDE, JURISDICCIÓN DE SAN JUAN DEL RÍO, DURANGO (1878).
- 6 junio** POR DECRETO SE CREA LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS COMO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (1990).
- 7 junio** DÍA DE LA LIBERTAD DE PRENSA.

- 8 junio** DÍA MUNDIAL DE LOS OCEANOS. EL CONQUISTADOR GONZALO DE SANDOVAL FUNDA LA VILLA DEL ESPÍRITU SANTO (1522), HOY COATZACOALCOS, VER.
- 9 junio** PUBLICACIÓN DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA CIUDAD Y PUERTO DE TUXPAN, VER. SE DENOMINA TUXPAM DE RODRÍGUEZ CANO (1955), EN HONOR DE ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO (1912-1955).
- 12 junio** DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL. SE CREA EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS CITLALTÉPETL, VER. (1872).
- 15 junio** POR DECRETO EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC, VER. SE DENOMINA TLACOTEPEC DE MEJÍA EN HONOR DE PEDRO DE MEJÍA (1901).
- 16 junio** POR DECRETO LA VILLA DE SOLEDAD DE HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, SE DENOMINA SOLEDAD DE DOBLADO, VER. (1896), EN HONOR DEL GENERAL MANUEL DOBLADO (1818-1865) QUIEN FIRMO LOS TRATADOS DE LA SOLEDAD EN ESTE LUGAR EN 1862.
- 19 junio** EN EL CERRO DE LAS CAMPANAS, EN QUERÉTARO, SON FUSILADOS EL EMPERADOR FERNANDO MAXIMILIANO JOSÉ, MIGUEL MIRAMÓN Y TOMÁS MEJÍA (1867).
- 20 junio** ANIVERSARIO LA FUNDACIÓN DE PEROTE, VERACRUZ (1525).

- 21 junio** ANIVERSARIO DE LA VICTORIA DE LAS ARMAS NACIONALES SOBRE EL IMPERIO DE FERNANDO MAXIMILIANO JOSÉ DE HABSBURGO (1867). FALLECE EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL GENERAL XALAPEÑO ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA (1876) GOBERNADOR DE VERACRUZ DE 1829-1830 Y PRESIDENTE DE MÉXICO EN ONCE OCASIONES.
- 22 junio** EL MUNICIPIO DE AMATLÁN-TUXPAN, VER. RECIBE LA DENOMINACIÓN DE NARANJOS-AMATLÁN (1996).
- 23 junio** FALLECE EN LA HACIENDA DEL JARAL, GUANAJUATO, EL GENERAL VERACRUZANO IGNACIO DE LA LLAVE SEGURA Y ZEVALLOS (1863), GOBERNADOR DE VERACRUZ DE 1861-1862. EL AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VER. NOMBRA HUÉSPED DISTINGUIDO AL COMPOSITOR CHILENO JUAN S. GARRIDO AUTOR DE LA CANCIÓN "NOCHE DE LUNA EN XALAPA" EN 1937 (1989).
- 30 junio** FALLECE JOSÉ VASCONCELOS (1959), POLÍTICO Y EDUCADOR QUE IMPULSO LA EDUCACIÓN POPULAR Y APORTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL (UNAM) EL ACTUAL ESCUDO Y EL LEMA "POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU".

Efemérides

Índice de Contenido



6 Día Mundial del **Medio Ambiente**

8 La **Primera Constitución Política** de Veracruz en 1825

10 Presidente **López Obrador** entrega apoyo a **cafeticultores** en Coatepec

12 En **Agua Dulce** estamos haciendo historia

14 ¡**ES TU MUNICIPIO!** Promocionando la Historia, Gastronomía, Turismo y la Cultura de los Municipios de Veracruz

16 Diálogo por el **Federalismo y el Desarrollo Municipal:** Región Sur - Sureste

18 **Zozocolco:** Maravilla y Tradición

19 Día de la Libertad de **Expresión**

20 DIF Municipal impulsa **crecimiento físico y mental de la niñez** de Agua Dulce

21 Inicia **"El Mercadito"** y el programa **"Vive limpio y sustentable"**

22 **SIPPINA** lleva a cabo foro de selección de invitados permanentes de las sesiones estatales



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos

Secretario de Gobierno
Presidente Suplente
de la H. Junta de Gobierno
Suplente

Lic. Diego Castañeda Aburto

Subsecretario Jurídico y de Asuntos
Legislativos

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario de Finanzas y Planeación
Miembro Titular de la H. Junta de
Gobierno Suplente

Mtro. Darío Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal
de Planeación

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti

Director General del INVEDEM
Secretario Técnico

Dip. Florencia Martínez Rivera

Presidenta de la Comisión de Desarrollo
y Fortalecimiento Municipal
de la LXV Legislatura del Congreso del
Estado

Lic. Raúl Galindo Cabañas

Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Comisionado

Vocales

L.C.C Victoria Rasgado Pérez

Presidenta Municipal de Moloacán, Ver.

Ing. Bogar Ruíz Rosas

Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz

Presidente Municipal de Pueblo Viejo,
Ver.

Lic. Octavio Pérez Garay

Presidente Municipal de San Andrés
Tuxtla, Ver.

Prof. Esteban Bautista Hernández

Presidente Municipal de Tatahuicapan de
Juárez, Ver.

Editorial

La Secretaría de Gobierno del Estado, a través del **Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal**, publica la *Revista Mensual MunicipalidadES*, con el afán de contribuir a la comunicación gubernamental entre los ayuntamientos y la ciudadanía, en cuanto a las acciones emprendidas en el ejercicio de sus gestiones públicas; transmitir las actividades que realiza el INVEDEM en coordinación con los ayuntamientos del Estado, así como para promocionar la historia, las tradiciones, el bagaje pluricultural, y los diferentes puntos turísticos que existen en el Estado de Veracruz.

En esta edición de junio, se conmemora el medio ambiente, invitando a los lectores a generar conciencia sobre la problemática que existe al respecto del cambio climático y los nuevos retos del ahora, así como la responsabilidad social que debemos tener todos para conservar la biodiversidad que existe.

Asimismo, este número de la *Revista Mensual MunicipalidadES*, busca sumar en su contenido la conmemoración de un evento histórico de gran relevancia para la vida pública de Veracruz, la promulgación de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, compendio normativo que le da sustento al ejercicio de la gestión pública, y estructura a todo el andamiaje del Gobierno del Estado, así como de los 212 Gobiernos Municipales que habitan las diez regiones que comprende la geografía de esta entidad federativa. ▣



Mensaje del Secretario de Gobierno

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

El fortalecimiento de las instituciones es clave para el desarrollo de México, y sin lugar a dudas, el municipio, es uno de los detonantes del progreso social y político.

Reconozco el activismo que han mostrado las autoridades municipales en los últimos años; éste es reflejo de la dinámica política que ha fortalecido la causa de un federalismo justo, equitativo y solidario.

Y menciono la palabra equidad para contrastar conceptualmente el trato diferenciado que debe de imperar en el apoyo a los esfuerzos que, desde el municipio, buscan mejorar la calidad de vida de la gente y brindarles mejores oportunidades.



Sin lugar a dudas debe de darse más a quien necesita más, no puede haber un trato igual ante necesidades diferentes y esa es una premisa fundamental que el Gobierno del Estado de Veracruz está emprendiendo en beneficio de la gente.

Sin duda, una de las más justas causas municipalistas del país es la correcta dispersión de los recursos presupuestales federales.

Desde el gobierno estatal que encabeza el ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, hemos impulsado una agenda común con las autoridades municipales, sin distinción de colores, ideologías o intereses personales.

El pleno respeto al derecho a la libre asociación de los ediles ha permitido contar con diversas organizaciones municipalistas en toda la entidad, lo que ha facilitado consolidar el trabajo común que apoye la solución de los principales desafíos que afrontan las autoridades municipales. ▮





Día Mundial del Medio Ambiente

El Día Mundial del Medio Ambiente, fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la resolución emitida el 15 de diciembre de 1972 al realizarse la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano en Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el ambiente.

Desde el año de 1974, cada 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente para concientizar a la población del planeta en cuanto al cuidado que debe tener de los recursos naturales, las especies animales y la importancia del cuidado del medio ambiente. Es un día donde se realizan diferentes actividades como la plantación de árboles, se llevan a cabo campañas de reciclaje, de limpieza de espacios públicos, se presentan conciertos en áreas verdes de las ciudades, entre otras actividades.

CONTEXTO NACIONAL DE LA CONMEMORACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Hablando un poco del contexto nacional, en 1876 bajo la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, con el propósito de mantener los bosques nacionales, se expropiaron los terrenos comprendidos en el municipio de Cuajimalpa, perteneciente a la región conocida como Desierto de los Leones en las inmediaciones de la ciudad de México, dada la importancia que revestían los manantiales de dicha zona, ya que estos surtían del vital líquido a la capital de la República, acción que sirvió de parteaguas para vislumbrar la importancia que tiene la conservación de la naturaleza como método para solventar de manera sostenible las necesidades humanas. Este acontecimiento representa el primer antecedente en México de los esfuerzos para conservar nuestros recursos naturales.

En el mismo tenor, fue por decreto presidencial emitido el 15 de noviembre de 1917, como se declaró con la categoría de “parque nacional”, una superficie de 1529 hectáreas que comprendía el terreno de propiedad nacional, ubicado en la entonces municipalidad antes men-



cionada. Con esta declaratoria se inicia oficialmente el establecimiento de diversos parques nacionales, que en esencia son la primera semilla y por ende el antecedente de lo que hoy conocemos bajo la denominación de “áreas naturales protegidas”. En el Estado de Veracruz existen 27 áreas naturales protegidas, que comprenden 85 mil hectáreas. La Secretaria de Desarrollo Social publica en el diario oficial el 8 de abril de 1993 el acuerdo por el que se establece el Premio al Mérito Ecológico, por acciones en pro del equilibrio ecológico.

En 1994 por decreto presidencial se crea la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; el 30 de noviembre de 2000, la dependencia recibe el nombre de secretaria de medio ambiente y recursos naturales.

En 1987 la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, hizo un llamado para la creación de una nueva carta que anunciara los principios fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible; en marzo de 2000 se emite la versión final de la Carta de la Tierra.

MARIO MOLINA PASQUEL: PREMIO NOBEL DE QUÍMICA

Nacido el 19 de marzo de 1943 en la ciudad de México, Mario Molina Pasquel y Henrique, ganó el Premio Nobel de Química en el año de 1995, por sus investigaciones sobre protección ambiental.

Trabajó como profesor e investigador en los centros Berkeley e Irvine, ambos pertenecientes a la Universidad de California, y en el Jet Propulsion Laboratory, del Instituto de Tecnología de California, dedicándose a la investigación sobre la capa de ozono. En 1974 publicó en colaboración un artículo en la revista Nature en el que advertían sobre la creciente amenaza que el uso de los gases clorofluorocarbonos (CFC) suponía para la capa de ozono. ¶



incluyó en su carta 25 de Mayo anterior, contraída á que se le dispensen dos años de práctica para recibirse de abogado, tuvo á bien resolver lo siguiente:

1º Se dispensan al ciudadano Julián Tornel y Mendivil dos años de práctica para recibirse de abogado en el Estado.

2º Esta resolución, á más de al agraciado, se comunicará al Ministro superior de justicia.

Y lo transcribimos á V. E. en contestación y para sus disposiciones, devolviéndole una certificación y un impreso que acompañaban la solicitud, para los fines que convengan á su interesado.

El ciudadano Miguel Barragán, General de Brigada de los ejércitos de la República Mexicana, Coronel del regimiento de Caballería número 10, Comandante general y Gobernador del Estado Libre de Veracruz, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed:

Que el Honorable Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Veracruz ha decretado y sancionado la siguiente

CONSTITUCION DE 1825

La Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz, es expedida en la Villa de Xalapa, el 3 de junio de 1825 por el Comandante General y Gobernador de Veracruz, Miguel Barragán.

La democracia como forma de gobierno, es una categoría política en constante evolución, adaptación y perfeccionamiento. Esta flexibilidad ha generado su enriquecimiento con elementos que permiten responder a requerimientos sociales concretos, determinados en el tiempo y el espacio. No puede haber ni hablarse de una democracia igual para todos los países y para todos los tiempos. Es una categoría en evolución y para cada país.

Las constituciones son compendios normativos que le dan sustento y estructura al quehacer diario del gobierno, así como salvaguardan los derechos de la ciudadanía. La Constitución Política del estado Libre y

CONSTITUCION POLITICA

DEL

ESTADO LIBRE, Y SOBERANO DE VERACRUZ.

Nos los representantes del Estado Libre y Soberano de Veracruz, reunidos en Congreso Constituyente, decretamos y sancionamos la siguiente

CONSTITUCION POLITICA

PARA SU GOBIERNO INTERIOR.

SECCION I.

Del Estado, su territorio y religión.

Art. 1º El Estado de Veracruz es parte integrante de la Federación Mexicana.

Art. 2º Es libre, independiente y soberano en su administración y gobierno interior.

Art. 3º Su territorio se compone de los antiguos partidos de Acayucan, Córdoba,

3 DE JUNIO 1825

La Primera Constitución Política de Veracruz

Soberano de Veracruz del 3 de junio de 1825, primera de nuestra entidad, compuesta por 84 artículos, fue promulgada por Miguel Barragán, en opinión de algunos historiadores, primer Gobernador del Estado.

En esos momentos de promulgación de aquella primera versión de la Constitución Política del Estado de Veracruz, estableció la división del estado en De-

partamentos y Cantones. En cuanto a la composición territorial del Estado de Veracruz, se integró de la manera siguiente: Acayucan, Córdoba, Cosamaloapan, Jalacingo, Xalapa, Misantla, Orizaba, Papantla, Tampico, Tuxtla y Veracruz.

Desde esos entonces, la división de los poderes era la que presenta el Estado actualmente. El Poder Legislativo reside en un Congreso, que se divide en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores. Para ser elegido representante, se requiere, haber cumplido 25 años, tener una propiedad territorial o ejercer alguna ciencia, arte o industria. Entre sus facultades del Congreso, nombrar a los depositarios del Poder Ejecutivo y Judicial.

Asimismo, el Poder Ejecutivo reside en una sola persona, con la denominación de Gobernador del Estado. Su duración será de 4 años y no podrá ser reelecto



hasta pasado un periodo igual de haber cesado en sus funciones. El Gobernador será nombrado por el Congreso el día 1 de febrero. Habrá un Vicegobernador nombrado por el Congreso en la misma fecha. Y Poder Judicial reside en una persona denominada Ministro Superior de Justicia, nombrado por el Congreso, la persona mencionada necesita profesar la ciencia del derecho.

La conmemoración de la primer Constitución Política del Estado, es un evento de suma relevancia, por ser la normatividad por excelencia que integra estructuralmente toda la composición administrativa, política y de derechos de los veracruzanos, por lo que es de gran importancia recordar su promulgación. ¶

Guía Consultiva de Desempeño Municipal

¡Contacta a tu Centro, Organismo o Instituto de Desarrollo Municipal para inscribirte!

Una Herramienta para los Municipios de México

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal pone a su disposición la Guía Consultiva de Desempeño Municipal como parte de los esfuerzos por generar instrumentos de evaluación interna de las actividades realizadas desde los municipios del país.

Participa: Gobierno Federal–Gobierno Estatal–Municipios–Instituciones de Educación Superior





Presidente López Obrador entrega apoyo a cafeticultores en Coatepec

Coatepec, Ver., 31 de mayo de 2019.- El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, arribó al Pueblo Mágico de Coatepec a poner en marcha el programa Producción para el Bienestar: Café para el Campo.

A través del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, informó que se entregará, de manera directa, un apoyo económico de 5 mil pesos mensuales a los productores, “para compensar los bajos precios e invertir en plantas de alta calidad resistentes a la roya, insumos de nutrición y manejo de plagas y enfermedades”.

Este esquema será implementado en las entidades de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Guerrero, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Hidalgo, Querétaro, Colima, Estado de México, Tabasco y Veracruz.

Ante este anuncio, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez aplaudió la política de rescate al campo que el Presidente ha venido aplicando: una estrategia que se convierte también en una política migratoria, haciendo justicia y generando los empleos en el país.

Por otra parte, el mandatario se comprometió con los habitantes del municipio de Jalcomulco a no permitir la construcción de una presa en la cuenca del río La Antigua, como tampoco mineras a cielo abierto ni la práctica de fracking en el estado.

“No vamos a permitir ningún proyecto hidroeléctrico en esa región y vamos impulsar el turismo, para que tengan la seguridad de que ya llegó un Gobierno que le hace caso al pueblo”, aseveró. 🇲🇽





Eric Cisneros Burgos
 June 1 at 12:34 PM · 🌐
 En el Día de la Marina a bordo del Buque Papaloapan, saludó al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el que me une el orgullo de ser originario de la Cuenca.
 Además, compartimos los ideales y principios que manifestamos en el gobierno de la cuarta transformación.
 En México como en Veracruz, vamos a seguir trabajando al lado de la gente, las instituciones y nuestras gloriosas Fuerzas Armadas que #NosLlevaránDeOrgullo.

Honor a quienes han defendido nuestras costas: Gobernador

***Junto al Presidente conmemoran el Día de la Marina Nacional**

***Lanzan ofrenda floral en memoria de los marinos caídos en cumplimiento de su deber**

Veracruz, Ver., 01 de junio de 2019.- En punto de las 11 horas con 41 minutos, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, lanzó una corona al mar por los marinos caídos en el cumplimiento de su deber, y que a la letra decía: “En memoria de quienes ofrecieron su vida al mar”.

Desde el buque Papaloapan, acompañado del gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez, el Ejecutivo de la Nación conmemoró el Día de la Marina Nacional en el puerto de Veracruz, reconociendo la loable labor de los elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR) que arriesgan su vida, diariamente, por el bienestar y desarrollo del país.

Asimismo, el gobierno de Veracruz felicitó a los marinos mercantes y navales, que surcan caminos en nuestras aguas del océano atlántico y pacífico; arriesgando sus vidas en defensa del patrimonio marítimo y representando dignamente con ello a nuestra patria.

Finalmente, se enalteció el desempeño de los homenajeados, quienes velan por la soberanía nacional, resguardan la seguridad de las costas de México y salvaguardan a la población, apoyándola en casos de desastres naturales. 🇲🇽

La Cuarta Transformación también beneficia a los cañeros: Cuitláhuac García

Yanga, Ver., 01 de junio de 2019.- Durante la presentación del programa Producción para el Bienestar: Apoyo a Cañeros, por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez afirmó que, como ha sido un compromiso de esta Cuarta Transformación, también le toca al campo de Veracruz.

Desde este municipio de la región centro, donde habitan más de 15 mil productores que cultivan casi 70 mil hectáreas, para abastecer a cinco de los ingenios más importantes, destacó que nuestro estado es el primer pro-



ductor de caña de azúcar en el país, “por eso es tan importante el apoyo que hoy anuncia el Presidente”.

A su vez, el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, explicó que este programa alcanzará a 175 mil productores, quienes recibirán 7 mil 300 pesos anuales con sólo mostrar el comprobante de pre-liquidación de zafra, por lo que nadie se quedará sin este incentivo.

De esta manera, inicia una nueva época de apoyo y de resurgimiento de la actividad cañera nacional. 🇲🇽



SERGIO GUZMÁN RICÁRDEZ

En Agua Dulce estamos haciendo historia

El Maestro Sergio Lenín Guzmán Ricárdez, alcalde del municipio de Agua Dulce en el Estado de Veracruz, es de profesión Licenciado en Derecho con un posgrado en Juicios Orales, así como una maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Entre los cuestionamientos que se le hicieron al municipio a lo largo de la entrevista, se le preguntó el significado que le da al municipio de Agua Dulce.

“Tenemos un largo camino por recorrer, pero el enorme deseo de hacer cosas buenas por Agua Dulce es lo que nos motiva día a día, porque nuestro pueblo se lo merece. Para mí, es un hermoso lugar donde se han forjado los sueños de muchas personas, es un pueblo generoso, enclavado en el sur de Veracruz, prodigioso rincón naciente en el corazón de la cultura Olmeca, y posiblemente con orígenes desde esa época; además, con una maravillosa historia que pasa por 1518 cuando se sembró por primera vez la semilla de naranja en los márgenes del Río Tonalá.”

La responsabilidad como presidente municipal tiene un peso importante para Guzmán Ricárdez, para quien es una responsabilidad y un honor ser el encargado de dirigir las políticas públicas del municipio que lo vio crecer.

“Cuando tomé protesta como Presidente Municipal de este hermoso lugar, sabíamos que recibíamos un municipio bajo un contexto desolador en materia económica, pero tampoco fue una limitante sino un reto, fue necesario organizar las finanzas públicas, administrarlas con austeridad para hacer más con menos recursos. Somos el nivel de gobierno más cercano a la gente, en donde palpamos a cada instante las necesidades, desde un medicamento para un adulto mayor, un niño trabajando por falta de recursos en su hogar, jóvenes con la esperanza de una beca.

El reto ha sido organizar una mejor administración municipal, evitando gastos superfluos, como pago de celulares, reducción de nómina y reducción de salarios ostentosos; y cumplí con mi promesa de campaña de reducir mi salario al 50%.”

El potencial que tiene el municipio lo vislumbra Guzmán Ricárdez en los rubros agrícola, ganadero, pesquero, así como la variada gastronomía.

“Poseemos una enorme potencia agrícola, ganadera, pesquera, contamos con una rica y variada gastronomía. Tenemos la esperanza de hacer crecer nuestro municipio con mayores inversiones que generen trabajo y bienestar. Estamos trabajando para que eso suceda atrayendo recursos estatales y federales que atiendan a los sectores más vulnerables como lo son los niños y jóvenes.”

El alcalde nos contó de diversos destinos turísticos en el municipio, que cuenta con zona de playas, áreas verdes que recorrer, así como la gastronomía rica de la región Olmeca del Estado en la que se encuentra Agua Dulce.

“Agua Dulce cuenta con gran variedad de destinos turísticos para todos aquellos que deseen visitarnos, como lo es la importante zona de playas conocida como Las Palmitas, lugar cálido y fresco enclavado en las aguas del Golfo de México con diferentes restaurantes originarios donde se preparan un sinfín de platillos exquisitos que van desde la tradicional ‘minilla’ de pescado hasta las deliciosas empanadas de jaiba.

Además, si queremos adentrarnos más a fondo con la antigua cultura Olmeca, pueden visitar la congregación de Tonalá, comunidad en la que la mayoría de sus habitantes tiene como oficio la pesca y en la que también se cuenta con un mayor número de restaurantes dedicados



a preparar platillos de mariscos como ‘camarones al mojo de ajo’, las deliciosas mojarras fritas, entre otros.

Por otra parte, si desean visitarnos durante la temporada de vacaciones de Semana Santa, en los días posteriores realizamos el tradicional *Paseo de la Alegría Agua Dulce: ¡La Fiesta la hacemos todos!*, dicha fiesta carnavalesca es considerada una de las mejores en todo el sur del estado de Veracruz, en la que participan comparsas y carros alegóricos de los municipios y zonas aledañas, incluso de los estados vecinos de Tabasco, Chiapas y Oaxaca, haciendo de esta fiesta algo inolvidable!”

Para finalizar, Guzmán Ricárdez nos comentó las acciones y logros alcanzados en el sector educativo y las diferentes obras públicas que se han impulsado dentro del municipio en esta gestión que lidera.

“Hemos emprendido acciones y obras todos los días, desde muy temprano hasta muy tarde porque creemos que el trabajo es la mejor herramienta para transformar. Desde el primer día que asumimos los cargos dentro de esta administración, gobernamos bajo los principios de la Cuarta Transformación que impulsa nuestro presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y en Veracruz nuestro Gobernador Cuitláhuac García Jiménez a fin de hacer posible la justa aspiración de los más pobres, a ellos necesitamos devolverles la esperanza.

“En Agua Dulce, estamos haciendo historia, y lo hacemos con hechos”

Asimismo, hemos llevado a cabo la inauguración de programas como ‘Juntos por la educación’, el cual, es único a nivel estado, ya que se encuentra diseñado para dotar de facilidades a los niños y jóvenes de las zonas rurales y marginadas, apoyándolos con uniformes, calzado y kits escolares para que puedan continuar con sus estudios; además, de dar seguimiento a estudiantes con un buen aprovechamiento escolar para beneficiarlos con estímulos económicos que los animen y promuevan a terminar sus responsabilidades educativas.

Por otra parte, el apoyo al sector educativo dentro del municipio va encaminado no sólo a incentivar a los estudiantes sino también a reforzar las instituciones en la que ellos se encuentran estudiando, por lo que hemos dotado de infraestructura muchas de las escuelas dentro y fuera de la cabecera municipal, construyendo un aula por mes desde el inicio de nuestra administración en el 2018, al igual que “domos” y bardas para reforzar y garantizar la seguridad de los pequeños dentro y fuera de los salones de clase, todo esto con el objetivo de combatir al rezago educativo que poco a poco se ha ido minando.”



¡ES TU MUNICIPIO!

Promocionando la Historia, Gastronomía, Turismo y la Cultura de los Municipios de Veracruz

El programa de Televisión *ES TU MUNICIPIO*, es un esfuerzo de la Secretaría de Gobierno, que, a través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, busca fortalecer la comunicación entre las autoridades municipales y la ciudadanía, así como promocionar de manera turística, gastronómica y cultural los diversos municipios del Estado de Veracruz.

La comunicación es preponderante para que el ciudadano conozca de los esfuerzos que se realizan desde el ayuntamiento por establecer políticas públicas en beneficio de la ciudadanía. Por lo anterior, el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal ha realizado de manera semanal los días jueves de 10:30 a 11:30 pm, con repetición los domingos de 09:00 a 10:00 pm, el programa *ES TU MUNICIPIO*, invitando a autoridades locales de las diferentes regiones del Estado.

En el primer programa, se tuvo la participación del municipio de Camarón de Tejedá, representado por la al-

caldesa, Susana Guadalupe Amecca Parissi, así como del Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz, el Ing. Eric Cisneros Burgos, el Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director General del INVEDEM, entre otras autoridades, quienes charlaron de un hecho histórico poco conocido entre los mexicanos, pero reconocido a nivel internacional en Francia, la batalla de Camarón suscitada en lo que es hoy en día el municipio de Camarón de Tejedá, en el año 1863.

El segundo municipio que participó en el programa fue Isla, representado por el alcalde Fernando Molina Landa, quien mostró junto con otras autoridades municipales, las maravillas gastronómicas y artesanales del municipio, así como bailes y atuendos típicos, haciéndoles la invitación para participar en la Feria de la Piña 2019.

Asimismo, ha participado el municipio de Alvarado, presentando los bailes típicos, el son jarocho como música emblemática del municipio. En ese programa estuvo en el estudio el secretario del ayuntamiento de Alvarado, Mtro. Alberto Ángel Cobos Márquez, en representación del Ing. Bogar Ruiz Rosas, alcalde del municipio; el cronista de la ciudad Luis Fernando Martínez Serrano, y el Mtro. José Enrique Ruiz Uscanga, director de la casa de la cultura Narciso Serradel Sevilla. Las fiestas de las Cruces, fue uno de los temas más preponderantes que se trató en el programa, así como la historia misma del origen de la fiesta, del municipio y de la conexión tan directa que se tiene con las raíces mestizas de la llegada del viejo continente a lo que hoy es el Golfo de México.

En otro programa se recibió en el estudio al municipio de Teocelo, representado por el alcalde Mario Antonio Chama Díaz, y la presidenta del DIF de Teocelo, Mara Chama Villa, quienes charlaron acerca de los es-



fuerzos que se están haciendo desde el ayuntamiento por promocionar los puntos turísticos del municipio, así como la gastronomía. El alcalde planteaba que Teocelo es la puerta hacia las diversas maravillas de la región, así como un punto cultural, religioso y turístico que debe de ser considerado al momento de visitar la zona.

Otros municipios que han participado en el programa **ES TU MUNICIPIO**, son: Chalma, a través de su alcaldesa Bertha Mariana de Jesús Galván Argüelles, la Ing. Eloisa Hernández Mateos, promotora cultural de Chalma, y la Mtra. Sandra Flores Martínez, directora de educación del municipio. En el programa se habló de que Chalma es un lugar de tradiciones, artesanías y que, como diversos municipios de la región huasteca del Estado, es conocido su platillo típico, el zacahuil; el municipio de Jáltipan, representado por el alcalde Lucas Martínez Torres, el regidor Raúl Romay Realpozo, quien preside



la comisión de educación y cultura, así como la embajadora de la Isla Tecamichapan, Nicole Hernández Jiménez, en este programa se presentó música típica, y la gastronomía de la zona, con la tradicional bebida

típica, popo, chanchamitos, entre otros platillos de la región. Rescatar la cultura y nuestras raíces, es uno de los objetivos preponderantes del ayuntamiento de Jáltipan, así lo mencionó el alcalde del municipio, quien también narró un poco acerca de la Fiesta de la Candelaria que este 2019 cumple cuarenta años. 🍌



OFFIVER MULTIFUNCIONALES



Venta y renta de impresoras y multifuncionales de la mejor calidad y tecnología de vanguardia.

Venta de consumible y servicio técnico.

18 años de experiencia.

email: offiver@hotmail.com | teléfono: (921) 212-4449

Coatzacoalcos, Ver.



Diálogo por el Federalismo y el Desarrollo Municipal: Región Sur - Sureste

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), realizó el primer foro titulado “Diálogo por el Federalismo y el Desarrollo Municipal: en Aras de la Corresponsabilidad”, con funcionarios y exfuncionarios públicos municipales, estatales, así como académicos de la región sur - sureste del país. Este evento tuvo como sede el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI en el municipio de Campeche, Campeche. Este recinto albergó a más de 665 personas de las entidades del sur-sureste de México: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán; así como de la Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Sonora y Zatecas, quienes compartieron experiencias y su conocimiento, para generar aprendizaje bajo un esquema de intercambio.

Entre los servidores públicos municipales que asistieron al evento, se encontraban presidentes municipales de distintas regiones del estado de Veracruz como el alcalde de Teocelo, Mario Antonio Chama Díaz; la alcaldesa de Chalma, Mariana de Jesús Galván Argüelles; el alcalde de Agua Dulce, Sergio Guzmán Ricárdez; el alcalde de Jáltipan, Lucas Martínez Torres y el alcalde de Ignacio de la Llave, René Antonio Cruz Hermida.

El Ing. Eric Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz, asistió en compañía del Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, participando como panelista en el tema “Federalismo, el Futuro del Municipio”, donde narró la riqueza cultural e histórica del Estado de Veracruz, puntualizando la importancia que tiene esta entidad para el país, que alberga el primer municipio de la América continental, así como pasajes históricos donde valientes mexicanos defendieron patrióticamente la soberanía nacional. Asimismo, ahondó en la importancia de contar en el país, con políticas públicas que tengan un enfoque diferenciado en cuanto al trato a los municipios, basándose en las necesidades que deriven del rezago social, dotando a los más necesitados de bondades presupuestarias, fiscales y hacendarias para dar cobertura universal, detonar el desarrollo, y generar crecimiento y bienestar.

En el mismo panel participaron el Lic. Diódoro Carrasco Altamirano, ex secretario de Gobernación y ex gobernador del Estado de Oaxaca; el Dr. José Antonio Gali Fayad ex gobernador del Estado de Puebla; así como el

125 MUNICIPIOS

72 ALCALDES

408 SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES

132 SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES

Lic. Miguel Ángel Torres Rosales Presidente Municipal de Villanueva, Zacatecas.

Al finalizar su participación, el Secretario de Gobierno, Ing. Eric Cisneros Burgos, habló del trabajo arduo que se está haciendo desde el Gobierno del Estado por ayudar a los municipios que, por décadas habían sido abandonados por los gobiernos, así como de la revista *MunicipalidadES*, en cuyas ediciones se busca promover turística, gastronómica, cultural e histórica a los municipios del Estado, así como buscar la generación de una mejor comunicación entre los servidores públicos



municipales y las actividades preponderantes que realizan en beneficio de la sociedad que gobiernan, y los gobernados.

Entre los otros temas que se tocaron en los paneles del evento, estuvo “Hacienda Pública Municipal”, “Sistemas de Información para la Planeación del Desarrollo Municipal”, “Internacionalización de Ciudades”, Modernización Catastral”, y “Territorio, Medio Ambiente y Turismo de la Región Sur-Sureste”.

Foros como este, serán replicados por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal en otras regiones del país, con la finalidad de fortalecer la interacción de los tres órdenes de gobierno, los organismos públicos y privados, para que, en aras de la corresponsabilidad, asuman el compromiso coadyuvante de potencializar el desarrollo de los municipios de México en beneficio de la población. ▣





Zozocolco: Maravilla y Tradición

GLOBOS COLORIDOS, ARQUITECTURA COLONIAL, SONES, GASTRONOMÍA, Y CUERPOS DE AGUA ILUMINAN ESTE PUEBLO MÁGICO DE LA SIERRA DEL TOTONACAPAN DE VERACRUZ

El maravilloso pueblo de Zozocolco de Hidalgo es un lugar mágico y acogedor, con construcciones auténticas de la región, que sincronizan de manera perfecta con caminos empedrados que se usan para recorrerle mientras se disfruta de la arquitectura repleta de casas con techos de teja roja y edificaciones de laja labrada, comprando artesanías con los mercaderes locales.

El municipio de Zozocolco de Hidalgo toma su nombre desde su raíz náhuatl, cuyo significado es “En los cántaros de barro”, así como en honor del padre de la independencia Don Miguel Hidalgo y Costilla. Está ubicado geográficamente en las entrañas de la Sierra del

Totonacapan, en la zona norte del Estado de Veracruz, a una altura de 280 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Nautla, al este con el Golfo de México, al sur con Juchique de Ferrer y Alto Lucero, al oeste con Misantla.

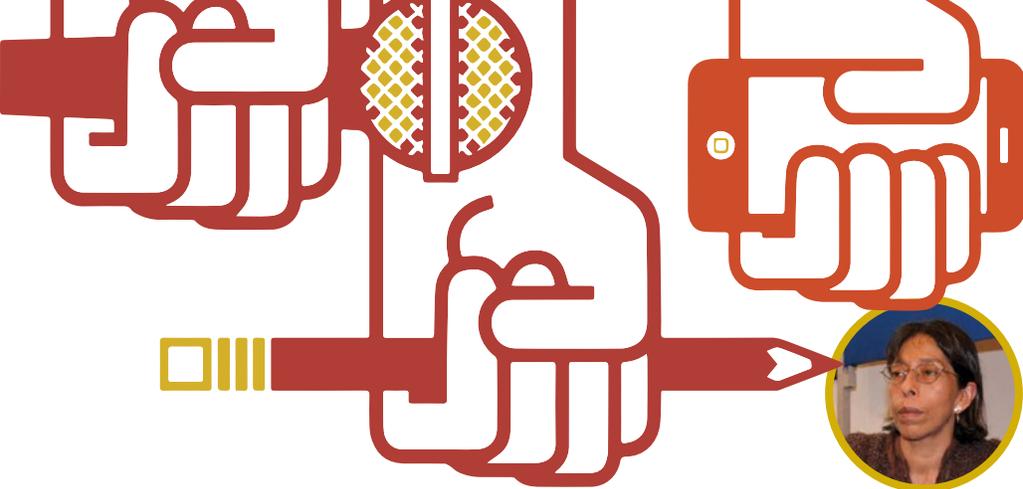
Sin necesidad de pensarlo mucho, un icónico lugar para visitar, definitivamente es la parroquia colonial de San Miguel Arcángel, donde el cielo se delimita con los pequeños candiles de colores, con globos de papel impulsados por llanas, mientras escuchas la naturaleza combinada con la lengua totonaca que inunda de tradición y aire fresco el pecho del viajero.

La parroquia de San Miguel Arcángel se caracteriza por sus dos torres distintas, una que llama a misa con una campana que repica piadosamente, y otra que marca la hora con su reloj monumental inaugurado el 29 de septiembre del año 1929.

La gastronomía de la región invita a detenerse en alguna de sus rústicas fondas y disfrutar de platillos como el mole con arroz, unos tacos de barbacoa con verdura fresca y salsa recién hecha en molcajete; todo esto acompañado con agua de fruta. Los aromas típicos penetran en nuestro paladar recordándonos los hogares del México de antaño, aromas que nos acompañan todo el día.

Admirar artesanías recorriendo puestos con máscaras indígenas, cestas, fruteros y bordados de pita; así como penachos con plumas elaborados para las fiestas mestizas que alegran al pueblo; muebles de madera fabricados por artesanos de la zona, son algunos productos que llenan de orgullo a Veracruz.

Los arroyos, cascadas y balnearios de Zozocolco, son uno de los principales atractivos turísticos de la región, donde los viajeros pueden salir de la rutina de la vida diaria. ❏



Día de la Libertad de Expresión

7 JUNIO

La libertad de expresión es el derecho a razonar y dar a conocer lo que se piensa. Este derecho incluye también la libertad de buscar, recibir y difundir ideas, opiniones e informaciones, por cualquier medio y con personas de cualquier otro país. Nadie tiene el derecho de prohibir o limitar la libertad de expresión.

En México, se conmemora desde 1951 el Día de la Libertad de Expresión, fecha instituida por el entonces presidente de la república, Miguel Alemán Valdés, por iniciativa del coronel José García Valseca, empresario y militar, quien era dueño de una de las cadenas de periódico más grandes del país.

A partir de ese momento se convirtió en una tradición que el presidente en turno se reuniera con los dueños de diarios y revistas del país para conmemorar el día. En 1976, el presidente Luis Echeverría Álvarez entrega el Premio Nacional de Periodismo. Fue hasta 2001, cuando se dejó en manos de un Consejo Ciudadano la responsabilidad de reconocer la labor de los periodistas.

La libertad de expresión es un elemento crítico para el desarrollo y conservación de los sistemas democráticos, un punto indispensable para legitimar y fortalecer las acciones públicas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) funge como organismo de promoción, defensa, monitoreo y preconización de la libertad de expresión y la libertad de prensa como un derecho humano fundamental.

CONMEMORACIÓN DE LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL PERIODISMO LIBRE

Un reconocimiento al periodismo de investigación y análisis, que ha fungido como elemento preponderante en la concreción de la democracia en México.

Por otro lado, la libertad de expresión es una manifestación real y concreta en el espacio público de otra libertad esencial para la realización personal de los seres humanos: la libertad de pensamiento. Sin embargo, implica deberes y responsabilidades, fundamentalmente para proteger los derechos de terceros, del Estado, del orden público o de la salud moral de la ciudadanía. ▣



DIF Municipal impulsa crecimiento físico y mental de la niñez de Agua Dulce

El Sistema DIF Municipal que preside la Lic. Elizabeth Ordaz Rios, está enfocado en promover el bienestar y prestar servicios de asistencia social en el municipio de Agua Dulce con apego a las normas que dicta el Sistema Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, trabajando en diversas actividades que brindan apoyo, a la comunidad, fomentando la educación para la integración social, impulsando el sano crecimiento físico y mental de la niñez mediante la preparación y ejecución de programas tendientes a mejorar la salud y nutrición de los habitantes de la ciudad, particularmente de la población infantil y personas de la tercera edad, estableciendo programas tendientes a evitar y prevenir el maltrato de los menores, proporcionándoles atención, cuidado y vigilancia.

El H. Ayuntamiento en coordinación con el DIF Municipal de Agua Dulce, Veracruz, se ha caracterizado por ser parte de la realización de magnos festejos a la ciudadanía, entre los que se encuentran las celebraciones del “Día de Reyes”, evento que no sólo ha abarcado la parte urbana del municipio sino también sus comunidades



rurales; también se han llevado a cabo las “Bodas Colectivas”, donde cientos de parejas han contraído nupcias gracias a los procesos fáciles y agilizados que emprende esta administración.

Por otra parte, el DIF Municipal se ha destacado por remarcar y enfatizar con gran esfuerzo el papel de la salud dentro de la sociedad y el desarrollo de Agua Dulce, por lo que se han creado programas y acciones de gobierno que benefician a toda la población de manera integral, destacando la atención a los que menos tienen.

Asimismo, se han implementado actividades de educación y alimentación en los diferentes centros CAIC - DIF de todo el municipio, donde se han visto beneficiados a través del programa de desayunos fríos y calientes; por otra parte, se continúan llevando a cabo acciones recreativas y culturales para las personas de la tercera edad con el “Club del Adulto Mayor”, otorgándoles un espacio de entretenimiento sano. ■

Inicia “El Mercadito” y el programa “Vive limpio y sustentable”

Con el inicio de “El Mercadito” y el programa permanente “Vive limpio y sustentable”, se conmemoró este 5 de junio el Día Mundial del Medio Ambiente; además se entregaron cerca de 400 árboles de diversas especies para ser plantados por campesinos, autoridades y ciudadanos del municipio de Ixhuatlán del Café, Ver.

Las actividades iniciaron con un recorrido por parte de alumnos del Telebachillerato de Ixhuatlán Del Café, autoridades municipales encabezadas por la alcaldesa, Viridiana Bretón Feito, el grupo de “Jóvenes Construyendo el Futuro”, personal de la asociación civil Pronatura y el grupo de jóvenes de la Cruz Roja, quienes sembraron cerca de 30 árboles en el campo Bicentenario.

Fueron entregados cerca de 400 árboles, los cuales fueron donados por la Secretaría del Medio Ambiente y por alumnos del Telebachillerato de Ixhuatlán Del Café, tratándose de especies como roble, macadamia, mora, falso cacao, zapote blanco, durazno encino, liliana y guayabo.



Posterior a la siembra de estos árboles, autoridades y estudiantes se trasladaron al parque municipal para inaugurar “El Mercadito”, el cual será instalado a partir de este día cada miércoles en quince días, es decir; que la próxima apertura será el 19 de junio.

La alcaldesa abundó que, a partir de este miércoles, se inician las acciones del programa “Vive limpio y sustentable”, entre las que se encuentran cursos de educación ambiental y desarrollo sustentable, brigadas de reforestación, siembra de árboles en áreas públicas y cultivos, brigadas de limpieza en áreas verdes y áreas naturales protegidas, un programa de separación de residuos sólidos y creación de plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otras. 📌

CONSEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

¿En tu entidad,
municipio, dependencia
u organización
han fortalecido las
prácticas de monitoreo
y la evaluación?

Participa en el
**Reconocimiento
Buenas Prácticas
de Monitoreo y
Evaluación en las
Entidades Federativas
y Municipios, 2019**
¡Consulta la convocatoria!

Fecha límite para enviar propuestas,
8 de julio de 2019

Lo que se mide se puede mejorar | www.coneval.org.mx





SIPPINA lleva a cabo foro de selección de invitados permanentes de las sesiones estatales

El día de miércoles 22 de mayo, en seguimiento puntual a las instrucciones del Gobernador Cuitláhuac García Jiménez y del Secretario de Gobierno Erick Cisneros Burgos, se llevó a cabo el “Foro de selección de las(os) invitadas(os) permanentes de las sesiones del SIPINNA Estatal” al cual acudieron 98 niñas, niños y adolescentes de 89 municipios a todo lo largo y ancho del Estado de Veracruz, resultando seleccionadas(os) 8 participantes provenientes de Zongolica, Altotonga, Teocelo, San Andrés Tlalmelhuayocan, Tepatlaxco, Orizaba, Tierra Blanca y Perote, a los cuales

la Mtra. Pilar Paz Villafuerte, Titular del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes les tomó protesta.

Cabe mencionar que para el desarrollo de dicha actividad se contó con la participación activa de Ayuntamientos así como de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Organismo Público Local Electoral, Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, Coordinación General de Comunicación Social y de la Organización de la Sociedad Civil “Visión Mundial México”, haciendo una mención especial al distinguido apoyo del Instituto Nacional Electoral, DIF Estatal y del Instituto Veracruzano de la Cultura. ▀



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

EDITORA
de Gobierno del
Estado de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

EDICIÓN E IMPRESIÓN

PRODUCTOS EDITORIALES

CALENDARIOS

FÓLDERES

SOBRES

LIBROS

PLECADO, LÍNEAS DE DOBLEZ Y CORTE

REVISTAS

DÍPTICOS, TRÍPTICOS Y CUADRÍPTICOS

LIBROS INFANTILES

CATÁLOGOS DE PRODUCTOS

Y SERVICIOS

TARJETAS DE PRESENTACIÓN

HOJAS MEMBRETADAS

VENTA DE GACETA OFICIAL

K.m. 16.5 carretera federal Xalapa – Veracruz
Miradores del Mar, C.P. 91639
Municipio de Emiliano Zapata, Ver.
Tel. 01 (279) 834 20 20 – 23
editoragobierno@veracruz.gob.mx



FESTIVAL DEL GLOBO, ZOZOCOLCO

#VeracruzSeAntoja



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO